



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con la Estadística AFI-2 del Ministerio de Trabajo y Economía Social¹, en diciembre de 2021 las personas trabajadoras con 55 años o más suponen el 19,78% de los trabajadores en alta en la Seguridad Social.

Compaginando esa cifra de 19,78% con los datos de la Estadística ATR-A3 de "*Accidentes de trabajo con Baja, por tramos de edad*"², observamos que la franja de 55

¹ <https://www.mites.gob.es/estadisticas/bel/afi/index.htm>

² https://www.mites.gob.es/estadisticas/eat/Informe_Metodologico_Estadarizado_ATR.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

o más años es la que, con mucha diferencia, sufre el mayor número de accidentes de trabajo.

Se observa, por tanto, que este colectivo (el 19,78% de los trabajadores) sufre el 33,5% de los accidentes de trabajo graves (en jornada) y el 41,13% de los también graves 'in itinere'. Asimismo, sus accidentes mortales en jornada representan hasta un 40,44% del total. Este escenario evidencia que este colectivo de trabajadores soporta un grado de siniestralidad en el trabajo muy superior al de otros tramos de edad.

En otro orden de cosas, pero ligado a lo anteriormente expuesto, en España se penalizan las jubilaciones anticipadas de las personas con carreras largas de cotización. Esto sucede en un país en el que, de acuerdo con las estadísticas oficiales, tiene la mayor tasa de paro juvenil y de parados mayores de 50 años de toda la Unión Europea, así como el segundo puesto en desempleo de larga duración.

En base a toda la información objetiva anteriormente detallada, podemos asumir que existe una discriminación del colectivo de personas jubiladas de forma anticipada con largas carreras de cotización.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 207838 06/04/2022 11:01



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Por qué considera el Gobierno de España que los trabajadores de 55 o más años son el colectivo que asume el mayor porcentaje relativo de accidentes laborales graves, tanto en jornada como 'in itinere'?
2. ¿Facilitará el Gobierno de España el acceso a la jubilación anticipada de aquellos profesionales con largas carreras de cotización?
3. ¿Qué medidas concretas impulsará el Gobierno de España para mejorar las políticas de prevención de riesgos laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Terra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 207838 06/04/2022 11:01